DC/CG

Asunción, 30 de octubre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 636/2023.

SEÑORES
SERVIPRESS SOLUCIONES GRÁFICAS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo.
Dirección: Fortín Toledo Nro. 1874 c/ Cerro Corá.
Correo Electrónico: servipress4@gmail.com
Teléfono Nro: (021) 509 - 202.
Fernando de la Mora - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2015/2023 I. de fecha 26/10/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 26/2023 - SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN - ID Nro. 430.236.**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;

d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;

f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (GARANTÍA BANCARIA O PÓLIZA DE SEGURO), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2015/2023 I.**

ABOG. ALICIA DELGADO BERNÁL
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación de Adjudicación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 31 de octubre de 2023, 8:50
Para: servipress4@gmail.com

Buen día
SERVIPRESS SOLUCIONES GRÁFICAS de Eduardo Eulogio Verón Cardozo.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2015/2023 I. de fecha 26/10/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 26/2023 - SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN - ID Nro. 430.236.**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
16182K

RESOLUCIÓN 2015.pdf
2307K

NOTA 636.pdf
348K

DC/CG

Asunción, 30 de octubre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 637/2023.

SEÑORES
FRIGON S.A.
Dirección: Jacques Balanza Nro. 1716 e/ San Andrés y Amanecer.
Correo Electrónico: frigonsa@gmail.com
Teléfono Nro.: (021) 328 - 4440.
Lambaré - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2015/2023 I. de fecha 26/10/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 26/2023 - SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN - ID Nro. 430.236.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2015/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC N°1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 31 de octubre de 2023, 8:48
Para: "frigonsa@gmail.com" <frigonsa@gmail.com>

Buen día
FRIGON S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2015/2023 I. de fecha 26/10/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 26/2023 - SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN - ID Nro. 430.236.**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
16182K

RESOLUCIÓN 2015.pdf
2307K

NOTA 637.pdf
209K

DC/CG

Asunción, 30 de octubre de 2023.
Nota DA/DC Nro. 638/2023.

SEÑORA
TELMA CELINA VILLASBOA.
Dirección: Humaitá Nro. 965 c/ Colón.
Correo Electrónico: artesgraficavisual@gmail.com
Celular Nro: (0976) 395 - 537.
Asunción - Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2015/2023 I. de fecha 26/10/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 26/2023 - SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN - ID Nro. 430.236.**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**
- **Resolución Nro. 2015/2023 I.**

ABOG. ALICE DELGADILLO SERVÍN
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - UOC Nº1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 31 de octubre de 2023, 8:49
Para: artesgraficavisual@gmail.com

Buen día
TELMA CELINA VILLASBOA.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 2015/2023 I. de fecha 26/10/2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 26/2023 - SERVICIO DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN - ID Nro. 430.236.**

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

EVALUACIÓN.pdf
16182K

RESOLUCIÓN 2015.pdf
2307K

NOTA 638.pdf
208K